

PLAN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN CURSO 2008/2009

**IES SIERRA DE GUADARRAMA
(SOTO DEL REAL)**

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	pag.3
2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO	pag.3
3. OBJETIVOS GENERALES	pag.4
4. METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO	pag.5
4.1. CONSTITUCIÓN DEL DEPARTAMENTO	pag.5
4.2. UBICACIÓN ESPACIAL Y EQUIPAMIENTO	pag.6
4.3. METODOLOGÍA DE TRABAJO	pag.6
4.4. COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y AGENTES	pag.7
5. LINEAS PRIORITARIAS	pag.9
6. PLANES ESPECÍFICOS:	
6.1. APOYO AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL PLAN DE ACOGIDA	pag.9 pag.31
6.2. APOYO AL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	pag.40
6.3. APOYO AL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	pag.43
7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN	pag.45

1. INTRODUCCIÓN.

La orientación educativa supone una tarea a desarrollar por el centro educativo en su totalidad, implicando a todo el equipo docente, siendo el Departamento de Orientación el eje fundamental en la planificación y coordinación de las tareas propias de la orientación educativa. El asesoramiento y el apoyo técnico especializado son los soportes básicos de la labor profesional de los miembros del Departamento de Orientación, dentro de la institución educativa.

El trabajo en equipo, la colaboración de todo el profesorado en la labores de orientación y, muy especialmente, la de los profesores/as tutores/as; la implicación de todos ellos en los programas que se diseñen y elaboren desde el Departamento de Orientación, junto con la coordinación, el asesoramiento y apoyo técnico del orientador/a, forman los pilares sobre los que debe sostenerse la eficacia de los programas de orientación educativa que se planifiquen en el centro.

La fundamentación teórica de la que parte el presente Plan de Actuación hace referencia al carácter personalizado de la educación. Este carácter personalizado consiste, a su vez, en dos elementos fundamentales:

- Principio de individualización: se educa a personas concretas, con características particulares, individuales, no a abstracciones o a colectivos genéricos.

- Principio de integración: se educa a la persona completa y, por tanto, se hace necesario integrar los distintos ámbitos de desarrollo y las correspondientes líneas educativas.

El presente Plan de Actividades del Departamento de Orientación se ajusta normativamente al art. 42 del R.D. 83/1996 de 26 de Enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, a la Resolución de 29 de Abril de 1996 sobre la organización de los D.O. en los I.E.S., a las Instrucciones del 30 de abril de 1996 y a la Circular del 12 de Septiembre de 2005, de la Dirección General de Centros Docentes relativa al funcionamiento de los Departamentos de Orientación para el curso escolar 2005/2006. Todas estas normativas siguen vigentes para este curso escolar 2008/09.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

2.1. Respecto al entorno y a las características socioeconómicas.

El I.E.S. “Sierra de Guadarrama” se encuentra situado en el municipio de Soto del Real, a 42 kilómetros de la capital, en la cara sur de la Sierra de la Cuerda Larga, una estribación de la Sierra de Guadarrama. Dada su proximidad a la capital, acoge a gran número de población flotante, esto es, población que, residiendo permanentemente en Madrid, poseen una segunda residencia, donde acuden en épocas de verano, fines de semana y festivos.

El asentamiento definitivo de un considerable número de personas que engrosaban la cifra de la población flotante, ha hecho crecer demográficamente al municipio de una forma importante. En cuanto a la densidad de población, aunque ha ido aumentando en los últimos años (de 92,4 hab./Km² en 1997 a 135,4 hab./Km² en 2001), es de las más bajas de la Comunidad de Madrid, aunque no de la zona.

Por ello las características socioeconómicas de la zona han ido cambiando, retrocediendo las propias de una zona rural cuyo principal recurso económico ha sido la agricultura y ganadería, a un incremento de la construcción y del sector servicios.

2.2. Respecto a las enseñanzas que imparte y el alumnado.

El Instituto imparte las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, y Bachillerato con 3 modalidades.

El Instituto escolariza alumnado de cuatro poblaciones cercanas: Soto del Real, Guadalix de la Sierra, Manzanares del Real y Miraflores de la Sierra, contando con un servicio de transporte gratuito para los alumnos/as que vienen de Manzanares y Miraflores, así como de las Urbanizaciones de Soto del Real. En este curso hay escolarizados un total de 749 alumnos distribuidos en 29 grupos ordinarios, 4 grupos de diversificación, 1 grupo Específico en 2º de ESO y 1 Aula de Enlace.

El alumnado inmigrante también es una constante cada curso escolar y va aumentando de año en año, procedente de muchas zonas, predominan la población de Marruecos y la zona sur de América, aunque también se tienen alumnos de la zona este de Europa. Dicho aumento ha llevado a la creación de un Aula de Enlace.

2.3. Respecto al profesorado.

Respecto al profesorado, el centro cuenta este curso con 86 profesores.

3. OBJETIVOS GENERALES

La orientación educativa atiende al carácter personalizado de la educación, contribuyendo, por tanto a la formación integral (se educa a la persona concreta integrando distintos ámbitos del desarrollo) y a la personalización de la educación (se educa a personas concretas, con características individuales).

Por todo ello, la orientación es parte de la propuesta curricular y compete al conjunto del profesorado con especial relevancia del Dpto. de Orientación.

Los objetivos generales de la acción orientadora se concretan en los siguientes:

1. Contribuir a la personalización de la educación, a su carácter integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona y contribuyendo también en una educación individualizada, referida a personas concretas, con sus aptitudes, intereses y motivaciones diferenciadas.
2. Resaltar los aspectos orientadores de la educación, atendiendo al contexto real en el que viven los alumnos y alumnas, al futuro que les espera y que pueden contribuir a proyectar para sí mismos, y, para ello, favoreciendo la adquisición de aprendizajes más funcionales, mejor conectados con el entorno en el que viven.
3. Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores.

4. Favorecer la prevención de las dificultades de aprendizaje y no sólo asistir las cuando se detecten.
5. Contribuir a una adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, así como entre la comunidad educativa y el entorno social.
6. Favorecer la coordinación con los demás centros de la zona, así como con los departamentos de orientación de la demarcación territorial, con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la zona y con los correspondientes servicios de Inspección y Unidad de Programas Educativos.
7. Favorecer la integración social y la solidaridad entre todos los alumnos/as del centro.

4. ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

4.1. Constitución del Departamento:

En la actualidad la composición del Departamento es la siguiente:

- Dos Psicopedagogas, una de ellas es a su vez es Jefa del Departamento, las dos a tiempo completo.
- Tres profesores de Pedagogía Terapéutica.
- Dos profesoras de Compensatoria
- Ocho profesores de área que imparten los ámbitos sociolingüístico y científico-técnico del Programa de Diversificación Curricular.
- Dos profesoras de ámbito del Grupo Específico.
- Una Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad (compartida con el IES La Cabrera).
- Dos Profesores de Aula de Enlace.
- Una fisioterapeuta, compartida con un centro de primaria.
- Una profesora de Audición y Lenguaje (media jornada)
- Una Técnica especialista III (para los alumnos motóricos).

Estos recursos humanos mejoran la situación del curso anterior aunque siguen siendo insuficientes. Además sería conveniente que los profesores que imparten los ámbitos de Diversificación, fueran propiamente “profesores de ámbito”, de forma que fuera aún más constante su permanencia en el Departamento de Orientación

4.2. Ubicación espacial y equipamiento del Departamento

El Departamento de Orientación posee dos espacios propios, uno donde se realizan las reuniones del departamento y donde se guarda el material psico-pedagógico y de préstamo de libros, entre otras funciones, y otro como despacho de las Orientadoras y de la Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad. Además se cuenta este año de los siguientes espacios para el desarrollo de los distintos programas:

- Dos aulas de apoyo para el trabajo con los alumnos con necesidades educativas especiales y alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (Tipo A), ambas compartidas, una de ellas con una profesora de compensatoria.
- Una sala de fisioterapia, para alumnos con necesidades educativas especiales asociada

a discapacidad física.

- Un aula más para los alumnos del grupo de apoyo de la modalidad B de Compensatoria, donde imparte clase una de las profesoras de este programa u la profesora de Audición y Lenguaje.
- Un aula para los alumnos del grupo específico de compensatoria.
- Dos aulas para el Programa de Diversificación.
- Un aula para el Aula de Enlace.

Además el Departamento cuenta con tres ordenadores con conexión a Internet, un ordenador portátil para el alumno con discapacidad motórica, así como mesa adaptada para él, una impresora con scanner (que se encuentra en un aula de apoyo) y dos mesas con atril para dos alumnas con discapacidad visual.

Actualmente disponemos de recursos documentales considerados escasos para el desarrollo de la labor del Departamento dado que el centro es relativamente nuevo, lleva siete cursos funcionando y poco a poco se van aumentando.

4.3. Metodología de trabajo

El Departamento, como equipo de trabajo, se reúne una vez a la semana, en concreto los lunes de 11:35 a 12:30 horas. Además de estas reuniones existen momentos en los que se tratan temas importantes que no pueden esperar a la reunión. En todo caso, después de cada reunión se elabora un resumen que se refleja en el libro de actas del Departamento.

Con el Programa de Diversificación y el Grupo Específico se realiza la reunión en las horas de reunión de tutoría de los cursos correspondientes. También hay al menos una reunión prescriptiva al mes con los profesores del Programa de Diversificación.

Respecto a las reuniones que mantienen las orientadoras con los tutores de cada nivel y jefatura de estudios, se tiene previsto una hora por cada nivel, con carácter semanal o quincenal, según las necesidades de cada momento.

También se ha previsto una hora semanal de coordinación entre Jefatura de estudios y las orientadoras, los martes 10:20 – 11:10 h.

Los programas de compensatoria, de alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y de diversificación se coordinan a su vez con los departamentos de lengua y de matemáticas, aunque no lo tienen reflejado en su horario.

Las orientadoras actúan en el ámbito de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, apoyo a la acción tutorial y apoyo a la orientación académica y profesional, a través de las reuniones semanales con los tutores, la jefatura de estudios y de su asistencia a la Comisión de Coordinación Pedagógica (la orientadora que es Jefa del Departamento), así como también con las reuniones de coordinación con los otros miembros del departamento.

Además una orientadora imparte ocho horas de docencia de la Materia de Actividades de Estudio; y la jefa del Departamento, la optativa de Iniciación a la Vida Laboral con los alumnos del Programa de Diversificación de 4º y otros alumnos procedentes de 4º D y 4º E, así como cuatro horas de M.A.E..

La realización del Plan del Departamento ha contado con las propuestas de mejora expuestas en la memoria del curso anterior. Aproximadamente en el mes de Febrero se realizará un balance del plan para ver si es necesario introducir cambios significativos. Por último en el mes de Junio se realizará la memoria del Departamento reflejando las actividades programadas realizadas y no realizadas, nivel de cumplimiento y valoración. También reflejaremos en la Memoria aquellas actividades no planificadas que se han realizado.

4.4. Coordinación con otras instituciones y agentes

Continuamos la colaboración ya establecida años anteriores con otras instituciones sociales, sanitarias y educativas del entorno. Con el fin de realizar una labor coordinada para el logro de unos objetivos comunes, el Departamento de Orientación supone un canal de comunicación entre el centro y su entorno, experiencia valorada positivamente el curso anterior.

Principalmente se plantea la cooperación y coordinación con:

- 1) **EOEP de la zona:** En el intercambio de recursos, traspaso de información de los ACNEEs, ANCEs y de aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje.
- 2) **Servicios Sociales de la zona:** Colaborando en el Plan de Prevención del Absentismo Escolar, fundamentalmente, y con realizando el seguimiento de los alumnos con los que intervenga la Trabajadora Social o la Psicóloga de la Mancomunidad.
- 3) **Centro de Salud:** Coordinación con Salud Mental en relación al alumnado que se atiende y es derivado desde el centro o desde el centro de salud, con el objeto de mejorar la respuesta educativa de dicho alumnado.
- 4) **Oficina de Información Juvenil de Soto del Real:** Colaboración en la dinamización de acciones que repercutan en la participación de los alumnos en el contexto más próximo: Asociacionismo y Voluntariado Social, así como información relativa a la bolsa de empleo.
- 5) **Asociación de Padres y Madres del Instituto.**
- 6) **Programa de Apoyo Extraescolar de Manzanares del Real,** se realiza sesiones con carácter gratuito a los alumnos residentes en Manzanares ofreciendo apoyo escolar, habilidades sociales y castellanización. Son llevadas a cabo por un psicólogo.
- 7) **Servicio de Unidad de Programas,** mediante reuniones de orientadores mensuales. Este curso se ha reservado los martes de 12:30 a 14:30 para poder acudir a dichas reuniones.
- 8) **Los Educadores Sociales:** presentes en el instituto de Soto del Real durante parte de la jornada escolar. Organizan actividades en la hora del recreo o proyectos educativos y lúdicos con determinados grupos de alumnos (ejemplo: semana del comercio justo).
- 9) **Otras instituciones: sociales (ONG, asociaciones sin ánimo de lucro),** participando en programas destinados al alumnado; **empresariales:** solicitando su colaboración de cara a la orientación profesional, etc .

5. LINEAS PRIORITARIAS.

Esta propuesta toma como referente la propia legislación, las características de nuestro centro (familias, alumnos, profesores) y, por lo tanto, sus necesidades y prioridades, el nivel de implicación y la situación del departamento de cara a establecer las líneas prioritarias que para este curso se establecen y que se concretan en:

- Optimizar la respuesta a la diversidad. Contribuyendo en la revisión, seguimiento y evaluación del Plan de Atención a la diversidad
- Realizar el seguimiento durante el curso de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y los del programa de diversificación, grupo específico y aula de enlace.
- Orientación académica profesional a los alumnos de 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato.
- Orientaciones sobre las salidas académicas al finalizar 4º de E.S.O. culminando con el Consejo Orientador.
- Priorización de aspectos relacionados con la convivencia en el centro.
- Dinamización de la acción tutorial.

6. PLANES ESPECÍFICOS

6.1. Apoyo al plan de acción tutorial

La acción tutorial apuesta por favorecer la integración y participación del alumnado en la vida del Centro, realizar el seguimiento individualizado de su proceso de aprendizaje y facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional.

El trabajo de los tutores y tutoras con el Departamento de Orientación es fundamental pues este es el órgano de coordinación docente que elabora y coordina de acuerdo con las directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica las propuestas de organización de la orientación educativa, psicopedagógica, profesional y del Plan de Acción Tutorial. Algunas de las actuaciones conjuntas son:

- a) Colaboración y asistencia técnica en la planificación y desarrollo de la acción tutorial, y de la orientación educativa y profesional.
- b) Evaluaciones psicopedagógicas y medidas ordinarias y extraordinarias.
- c) Consejo Orientador.

Objetivos en relación al alumnado	Actuaciones en relación al alumnado:
- Favorecer el autoconocimiento del alumno: personal y académico. - Ser capaz de resolver situaciones de conflicto. - Adquirir Técnicas de Trabajo Intelectual. - Utilizar las técnicas de trabajo en grupo y de trabajo cooperativo. - Facilitar la toma de decisiones sobre las distintas opciones y estudios y orientación profesional futura que se ofrecen, sobre sus posibilidades respecto a las mismas; y elegir qué estudios desarrollará al final de cada ciclo	- Seguimiento personalizado del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos. - Atención individualizada al alumnado bien a petición del mismo, del equipo educativo o de la familia bien de cara a problemas de aprendizaje, asesoramiento y orientación académico profesional. - Recabar información sobre la situación personal y familiar de los alumnos a través de una ficha de tutoría. - Obtener información de sus capacidades, intereses y motivaciones para facilitar la toma

<p>y/o período escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la acogida, la participación e integración de los alumnos al Centro. 	<p>de decisiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades para fomentar la participación de los alumnos en el Centro y en las juntas de evaluación. - Actividades para potenciar la inteligencia emocional. - Actividades para favorecer el desarrollo de habilidades sociales. - Actividades para potenciar la motivación y autoestima. -Técnicas de Trabajo Intelectual. -Analizar con los alumnos las distintas opciones e itinerarios formativos. - Orientar la toma de decisiones, fundamentalmente al final de curso, en la elección de optativas, itinerarios y salidas académicas-profesionales.
--	---

Objetivos en relación a las familias	Actuaciones en relación con las familias:
<ul style="list-style-type: none"> - Implicar a las familias en el proceso de orientación y desarrollo de sus hijos. - Mantener cauces fluidos de información y relación a nivel individual y colectivo a fin de intercambiar informaciones relevantes para el proceso de enseñanza y aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar reuniones con el grupo de padres al principio del curso para informarles de los aspectos organizativos al nuevo curso y aquellas que sean referidas a la orientación académico profesional. - Entrevistarse con los padres individualmente, bien a petición de ellos, bien por decisión propia. - Facilitarles sugerencias a través de dípticos informativos.

Objetivos con el equipo docente	Actuaciones con el equipo docente:
<ul style="list-style-type: none"> - Programar la acción tutorial en colaboración con el equipo educativo. - Detectar y prevenir las dificultades de aprendizaje del alumnado así como los problemas y necesidades que planteen: conductuales, inadaptación, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con los tutores y profesorado para la presentación y adecuación y programación de la acción tutorial. - Difusión de la Guía del Tutor, elaborada por el Centro. - Detección de alumnos con dificultades personales o de aprendizaje. Toma de decisiones. - Adopción de medidas ordinarias o extraordinarias con alumnos concretos. - Ofrecer materiales elaborados o seleccionados por el Departamento de Orientación para facilitar la acción tutorial.. - Facilitar la cooperación educativa entre los profesores y los padres. - Elaboración del Consejo Orientador

Actuaciones en relación a Jefatura de Estudios:

- Participar en las reuniones o actividades que en torno a la función tutorial programa Jefatura de Estudios.
- Mantener una relación fluida que permita la intervención temprana en casos de inadaptaciones, conflicto, etc.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA ACCIÓN TUTORIAL

El presente Plan de Acción Tutorial está redactado conforme con lo establecido en la siguiente normativa.

- Resolución de 30 de abril de 1.996, de la Dirección General de Renovación Pedagógica (B.O.M.E.:C. del 13 de mayo), por la que se dictan instrucciones sobre el Plan de actividades de los departamentos de orientación de los Institutos de Educación Secundaria.
- Resolución de 29 de abril de 1.996, de la Dirección General de Centros Escolares (B.O.E. del 31 de mayo), sobre organización de los departamentos de orientación en Institutos de Educación Secundaria.

OBJETIVOS.

* Configurar una línea de actuación que ayude al profesorado en el trabajo con el alumno fundamentalmente en tres vías de actuación:

- Enseñar a convivir.
- Enseñar a ser persona.
- Enseñar a pensar y trabajar.

Enseñar a decidirse quedará concretado en el plan de Orientación Académico-Profesional, aunque gran parte de las actuaciones se desarrollarán en el Plan de Acción Tutorial.

* Canalizar la labor de orientación y asesoramiento a los alumnos sobre sus posibilidades educativas en el centro y en el entorno en el que vive.

* Coordinar una labor educativa dirigida a cooperar en acciones que faciliten la superación de las dificultades características del medio.

* Facilitar un diseño que permita recoger propuestas del profesorado a través de un modelo de evaluación continua, de manera que se entienda el Plan como un documento verdaderamente adaptado a la realidad que orienta la práctica con el único propósito de mejorarla.

* Facilitar los canales de cooperación e información entre los profesores, los padres, y los alumnos.

METODOLOGÍA.

Se llevarán a cabo sesiones de coordinación semanales entre los Tutores, Jefatura de estudios y la Orientadora. Se trata de una reunión semanal para cada uno de los niveles de la E.S.O.

Asimismo, se realizarán reuniones semanales con los tutores de Bachillerato. En estas etapas educativas no obligatorias, el documento a seguir será esencialmente el Plan de Orientación Académico-Profesional (P.O.A.P), puesto que se priorizará el asesoramiento sobre estudios posteriores y mundo laboral. No obstante, también se trabajarán contenidos propios del P.A.T.

El presente Plan pretende ser un documento flexible, de modo que permita la inclusión de talleres, programas o actividades propuestas por el profesorado u organizadas por entidades externas. La pretensión última es aprovechar todos aquellos recursos que se ofrezcan al IES y se valoren positivamente, así como dar respuesta a la idiosincrasia de los alumnos del Centro y las necesidades que en cada momento puedan surgir.

Propuesta de Plan de Acción Tutorial para 3º de la ESO
Primer trimestre

Actividades	Quién	Cuándo	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de tutores/as para conocimiento y concreción del Plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as y Orientadora 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de Plan elaborado por la Orientadora
<ul style="list-style-type: none"> • Acoger e integrar al alumnado dentro del nuevo grupo-aula y del centro en general. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores 	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre, Octubre 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones en clase, horarios de los grupos, cuestionarios, esquema de la estructura del Sistema Educativo.
<ul style="list-style-type: none"> • Presentar al alumnado el programa de tutorías a desarrollar a lo largo del curso./ Aula Enlace. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre, Octubre 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Acción Tutorial. Material Aula Enlace
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del tiempo de estudio y conocimiento de las condiciones más adecuadas para el mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre, Noviembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios y documentos elaborados por el Departamento de Orientación
<ul style="list-style-type: none"> • Elección de delegado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre, Noviembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos aportados por Jefatura E., la Orientadora, debates, etc
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de mediación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as, profesores y alumnos implicados, ptsc 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre, noviembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Material y actividades del Programa de mediación.

<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del tutor/a con los padres/madres de los alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as y familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre, Noviembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos facilitados por la Orientadora.
<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la adaptación e integración del alumno en su grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre, Noviembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos y actividades proporcionados por los tutores y la Orientadora
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del estudio 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre 	<ul style="list-style-type: none"> • Material proporcionado por la Orientadora. Agenda escolar.
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Evacuación 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos y actividades proporcionados por J.E. y Orientadora
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación cero/inicial 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre 	<ul style="list-style-type: none"> • Material preparado por J.E. y orientadora
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de evaluación, sesiones de coordinación.
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las actividades de tutoría del primer trimestre con los alumnos y tutores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores, Orientadora, Alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de evaluación, cuestionarios para los alumnos.

Propuesta de Plan de Acción Tutorial para 3º de la ESO
Segundo trimestre

Actividades	Quién	Cuándo	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de técnicas de estudio • Orientación académica. Entrega de la Guía de Orientación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as • Tutores 	<ul style="list-style-type: none"> • Enero, Febrero. • Febrero, Marzo 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos y actividades aportados por la Orientadora • Exposiciones en clase, cuestionarios, esquema de la estructura y currículo del Sistema Educativo.
<ul style="list-style-type: none"> • Pre-evaluación y Post-evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Febrero, Marzo 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de coordinación, registros de evaluación, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de evaluación, sesiones de coordinación, etc-
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la tutoría del 2º trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as, alumnos, orientadora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios , debates, sesiones de intercambio,...

Propuesta de Plan de Acción Tutorial para 3º de la ESO
Tercer trimestre

Actividades	Quién	Cuándo	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo evolutivo en la adolescencia • Profundización en las técnicas de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as • Tutores 	<ul style="list-style-type: none"> • Abril, Mayo. • Abril, Mayo 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos y actividades aportados por la Orientadora • Cuestionarios, materiales aportados por la Orientadora.
<ul style="list-style-type: none"> • Pre-evaluación y Post-evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayo, Junio 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de coordinación, registros de evaluación, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Junio 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de evaluación, sesiones de coordinación, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la tutoría del 3º trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as, alumnos, orientadora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Junio 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de evaluación.

Propuesta de Plan de Acción Tutorial para 1º y 2º de ESO.
Primer trimestre

Actividades	Quién	Cuándo	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de tutores/as para conocimiento y concreción del Plan • Acoger e integrar al alumnado dentro del nuevo grupo-aula y el centro en general. Conocimiento del Aula de Enlace. Conocimiento de la Biblioteca • Presentar al alumno el programa de tutorías a desarrollar a lo largo del curso. • Favorecer el mutuo conocimiento de los alumnos • Compañero ayudante • Reunión del tutor/a con los padres/madres de los alumnos. • Evaluación inicial • Organizar la clase como un grupo donde se comparten responsabilidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as, Orientador/a. • Tutores/as. • Tutores/as • Tutores/as • Tutores/as, profesores implicados y alumnos/as • Tutor/a, familias • Tutores • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre • Septiembre, Octubre • Septiembre, Octubre • Octubre • Octubre • Octubre • Septiembre, Octubre • Septiembre, Octubre 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de Plan elaborado por la Orientadora. • Exposiciones, horarios grupos, cuestionarios , esquema de la estructura del Sistema Educativo. Material del Aula de Enlace • Actividades propuestas por la Orientadora • Actividades propuestas por la Orientadora. • Actividades y material del programa de compañero ayudante. • Reunión colectiva, documentos aportados por J.Est. y Orientación. ▪ Escalas de valoración, reuniones, etc • Actividades propuestas por la Orientadora.

<ul style="list-style-type: none"> • Dejar sentado lo que se espera de los alumnos a lo largo del curso 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre, Noviembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Murales, exposiciones,...
<ul style="list-style-type: none"> • Elección de delegado 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre Octubre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos facilitados por la Orientadora
<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación e integración del alumno en su grupo 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Noviembre, Diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades Propuestas por los tutores/as y la Orientadora
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la tolerancia, educación para la paz, educación para la salud, aceptación de minorías y de las diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Noviembre, Diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades propuestas por los tutores/as y la Orientadora.
<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir que el alumnado planifique su tiempo de estudio y conozca cuáles son las condiciones más adecuadas para el mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos facilitados por la Orientadora. Agenda escolar.
<ul style="list-style-type: none"> • Plan Evacuación 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan proporcionado por J.E. y Orientadora.
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la Pre-evaluación para analizar la adaptación del alumno al nuevo curso, las exigencias escolares y dar coherencia al planteamiento docente del curso y de las distintas áreas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de coordinación.
<ul style="list-style-type: none"> • Primera evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de coordinación, registros de evaluación.
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la tutoría durante el primer trimestre 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores, alumnos, Orientadora 	<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios, sesiones de intercambio,...

Propuesta de Plan de Acción Tutorial para 1º y 2º de ESO
2º trimestre

Actividades	Quién	Cuándo	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la imagen que los alumnos tienen de sí mismos 	<ul style="list-style-type: none"> Tutores/as. 	<ul style="list-style-type: none"> Enero 	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionarios, actividades propuestas por los tutores/as y la Orientadora.
<ul style="list-style-type: none"> Actividades de cooperación y solución conjunta de problemas 	<ul style="list-style-type: none"> Tutores/as. 	<ul style="list-style-type: none"> Enero, Febrero 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades propuestas por la Orientadora
<ul style="list-style-type: none"> Iniciar las técnicas de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> Enero, Febrero 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos y Actividades propuestas por la Orientadora.
<ul style="list-style-type: none"> Reunión con las familias 	<ul style="list-style-type: none"> Tutores/as, familias 	<ul style="list-style-type: none"> Enero, Febrero 	<ul style="list-style-type: none"> Reunión colectiva, documentos aportados por la Orientadora
<ul style="list-style-type: none"> Realizar la Pre-evaluación y Post-evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> Febrero, Marzo 	<ul style="list-style-type: none"> Escalas de valoración, reuniones, etc
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de la tutoría durante el segundo trimestre 	<ul style="list-style-type: none"> Tutores/as, alumnos, Orientadora 	<ul style="list-style-type: none"> Marzo 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos facilitados por la Orientadora, sesiones de intercambio, cuestionarios....

Propuesta de Plan de Acción Tutorial para 1º y 2º de ESO
3º trimestre

Actividades	Quién	Cuándo	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento por parte del alumno de algunos aspectos de su personalidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as. 	<ul style="list-style-type: none"> • Abril 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios ,actividades propuestas por los tutores/as y la Orientadora
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del rendimiento escolar por parte de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as. 	<ul style="list-style-type: none"> • Abril, Mayo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades propuestas por la Orientadora, estudio de resultados de evaluación.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los alumnos del abanico de optatividad en el 2º ciclo de la ESO (para los alumnos de 2º) (POAP) 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayo, Junio 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos y Actividades propuestas por la Orientadora.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los diferentes caminos y alternativas al acabar la ES. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayo, Junio 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos facilitados por la Orientadora, técnicas de dinámica de grupos.
<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de Pre-evaluación y Post-evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayo, Junio 	<ul style="list-style-type: none"> • Escalas de valoración, reuniones, etc
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la tutoría durante el tercer trimestre 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as, alumnos, Orientador/a 	<ul style="list-style-type: none"> • Junio 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos facilitados por la Orientadora, sesiones de intercambio, cuestionarios....

Propuesta de Plan de Acción Tutorial para 4º de ESO
Primer trimestre

Actividades	Quién	Cuándo	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de tutores/as para conocimiento y concreción del Plan. • Acoger e integrar al alumnado en el grupo-aula y el centro en general. Conocimiento del Aula de Enlace. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as y Orientadora • Tutores 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre • Septiembre, Octubre 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de Plan elaborado por la Orientadora • Exposiciones en clase, horarios de los grupos, cuestionarios, estructura del Sistema Educativo. Material del Aula Enlace.
<ul style="list-style-type: none"> • Presentar al alumnado el programa de tutorías a desarrollar a lo largo del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre, Octubre 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Acción Tutorial.
<ul style="list-style-type: none"> • Organización del Programa de Mediación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores, profesores del programa, alumnos/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre 	<ul style="list-style-type: none"> • Material del Programa de Mediación
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del tiempo de estudio y conocimiento de las condiciones más adecuadas para el mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre, Noviembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios, documentos elaborados por el D.O. Agenda escolar.
<ul style="list-style-type: none"> • Elección de delegado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre, Noviembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos aportados por J. de Est., Orientadora, debates, etc

<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del tutor/a con los padres/madres de los alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as y familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre, Noviembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos Facilitados por la Orientadora.
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Evacuación 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Material empresa contratada, J.E. y Orientación.
<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la adaptación e integración del alumno en su grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre, Noviembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos y actividades proporcionados por los tutores y la Orientadora
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de evaluación, sesiones de coordinación.
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las actividades de tutoría del primer trimestre con los alumnos y tutores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores, Orientadora, Alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de evaluación, cuestionarios para los alumnos.

Propuesta de Plan de Acción Tutorial para 4º de ESO
Segundo trimestre

Actividades	Quién	Cuándo	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de técnicas de estudio 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Enero, Febrero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos y actividades aportados por la Orientadora
<ul style="list-style-type: none"> • Orientación académica. Aprender a tomar decisiones (POAP). Entrega de la guía de orientación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores 	<ul style="list-style-type: none"> • Febrero, Marzo 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones en clase, cuestionarios, esquema de la estructura y currículo del Sistema Educativo.
<ul style="list-style-type: none"> • Pre-evaluación y Post-evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Febrero, Marzo 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de coordinación, registros de evaluación, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de evaluación, sesiones de coordinación, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la tutoría del 2º trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as, alumnos, orientadora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios, debates, sesiones de intercambio...

Propuesta de Plan de Acción Tutorial para 4º de ESO
Tercer trimestre

Actividades	Quién	Cuándo	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Orientación académica. Opciones al acabar la ESO. (POAP) 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Abril, Mayo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos y actividades aportados por la Orientadora.
<ul style="list-style-type: none"> • Profundización en las técnicas de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores 	<ul style="list-style-type: none"> • Abril, Mayo 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios , materiales aportados por la Orientadora.
<ul style="list-style-type: none"> • Pre-evaluación y Post-evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayo, Junio 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de coordinación, registros de evaluación, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Junio 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de evaluación, sesiones de coordinación, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la tutoría del 3º trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as, alumnos, orientadora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Junio 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registros de evaluación, cuestionarios, debates, sesiones de intercambio,...

Se llevarán a cabo **programas específicos**:

PROGRAMACIÓN TALLERES Y ACTIVIDADES TUTORÍAS OFERTADOS POR ENTIDADES EXTERNAS AL CENTRO

NIVEL	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1º ESO	<p>“ONG ACCPE “ (Interculturalidad) 1 sesión Todos los grupos 12 diciembre 12:30- 14:20</p>		<p>“Jornada sobre alcohol”. Agencia Antidroga. SIOP. 1 sesión Todos los grupos. 10 y 13 febrero</p>		
2º ESO		<p>“Adolescencia y tu” Ausonia. Educación afectivo-sexual. 1 sesión 14 y 23 enero Todos los grupos</p>			<p>Movimiento contra la intolerancia. 2 sesiones Todos los grupos 15, 17, 22, 24 y 27 abril</p>
3º ESO		<p>Formación en Primeros Auxilios. 4 sesiones y 2 simulacros. Todos los grupos 8, 15, 22, 23, 28 y 29 enero</p>	<p>Formación en Primeros Auxilios. 4 sesiones y 2 simulacros. Todos los grupos 8, 15, 22, 23, 28 y 29 enero “Campaña de igualdad, resolución de conflictos y comunicación en el ámbito educativo” “Las Cañadas”. 2, 4, 9, 11, 16, 18, 23 y 25 febrero</p>	<p>Formación en Primeros Auxilios. 4 sesiones y 2 simulacros. Todos los grupos 5, 6, 12, 13, 26, 27 y 31 marzo</p>	<p>Formación en Primeros Auxilios. 4 sesiones y 2 simulacros. Todos los grupos 1 abril “Programa pedagógico adolescencia y alcohol” Fundación Alcohol y Sociedad. Todos los grupos 20, 22, 27 y 29 abril</p>
4º ESO			<p>Visita al IES Ciudad Escolar y Hotel Escuela de la Comunidad de Madrid. Conocimiento de los ciclos formativos y PCPI. Todos los grupos.</p>	<p>“Conciliación e igualdad de oportunidades de lección personal a nivel formativo y laboral, entre géneros” Las Cañadas. (AULA) 3, 4, 10 y 11 marzo Visita AULA Todos los grupos. 27 marzo</p>	<p>C.O.G.A.M. Proyecto de lucha contra la homofobia en el ámbito escolar. 1 sesión. (Todos los grupos).</p>

De manera generalizada, para todos los cursos, se trabajará el acoso escolar y la tolerancia a la diferencia.

Esta programación de talleres específicos puede verse modificada por la disponibilidad de las entidades que imparten los mismos.

Durante el presente curso se llevará a cabo un proyecto de investigación del psicodrama pedagógico en dos grupos de 2º E.S.O. y dos grupos de 4º E.S.O. En cada nivel un grupo será experimental y el otro control.

(*)A todos los alumnos y tutores de 3º de ESO, 4º de ESO y Bachillerato, se les entregará una guía de orientación académico-profesional.

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL **GRUPO ESPECÍFICO DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**

OBJETIVOS.

- Configurar una línea de actuación que ayude al profesorado en el trabajo con el alumno, fundamentalmente en cuatro vías de actuación:
 - Enseñar a convivir. Esta línea será prioritaria en los dos cursos que integran el Programa.
 - Enseñar a ser persona. Se incidirá en el fomento del autoconocimiento y la autoestima.
 - Enseñar a pensar y trabajar. Se insistirá en la adquisición de unos hábitos mínimos de trabajo intelectual.
 - Enseñar a decidirse. Línea preferente en 4º de E.S.O.
- Canalizar la labor de orientación y asesoramiento a los alumnos sobre sus posibilidades educativas en el centro y en el entorno en el que viven. Dadas las características de los alumnos adscritos al programa, se priorizará la continuación de estudios en ciclos formativos de grado medio. Asimismo, se favorecerá el contacto de los alumnos de 4º E.S.O. con el mundo del trabajo (aspecto en parte compensado con la optativa Iniciación a la Vida Laboral).
- Coordinar una labor educativa dirigida a cooperar en acciones que faciliten la superación de las dificultades características de estos alumnos.
- Facilitar un diseño que permita recoger propuestas del profesorado a través de un modelo de evaluación continua, de manera que se entienda el Plan como un documento verdaderamente adaptado a la realidad que orienta la práctica con el único propósito de mejorarla. De hecho, se intentará llevar a cabo un trabajo tutorial en coordinación con el tutor/a del grupo de referencia.
- Facilitar los canales de cooperación e información entre los profesores, los padres y los alumnos.

Propuesta de Plan de Acción Tutorial para 4º DIVERSIFICACIÓN

Actividades	Quién	Cuándo	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de tutores/as para conocimiento y concreción del Plan. • Acoger e integrar al alumnado dentro del nuevo grupo-aula y del centro en general. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as y Orientadora • Tutores 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre • Septiembre, Octubre 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de Plan elaborado por la Orientadora • Exposiciones en clase, horarios de los grupos, cuestionarios, esquema de la estructura del Sistema Educativo.
<ul style="list-style-type: none"> • Presentar al alumnado el programa de tutorías a desarrollar a lo largo del curso • Organizar la clase como un grupo donde se comparten responsabilidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre, Octubre • Septiembre, Octubre 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Acción Tutorial. • Actividades propuestas por el Dpt. Orientación
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del tiempo de estudio y conocimiento de las condiciones más adecuadas para el mismo. • Dejar sentado lo que se espera de los alumnos a lo largo del curso 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre, Noviembre • Septiembre, Octubre 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios, documentos elaborados por el D.O. • Actividades propuestas por Jefatura y Orientación
<ul style="list-style-type: none"> • Elección de delegado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre, Noviembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos aportados por Jefatura de E., Orientadora, debates, etc
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del tutor/a con los padres/madres de los alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as y familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre, Noviembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos facilitados por la Orientadora.

<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la adaptación e integración del alumno en su grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre, Noviembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos y actividades proporcionados por los tutores y la Orientadora
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de estrategias concretas de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Noviembre, Diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos facilitados por Orientación
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la pre-evaluación para analizar la adaptación del alumno al nuevo curso, las exigencias escolares y dar coherencia al planteamiento docente del curso y de las distintas áreas y ámbitos 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Noviembre, Diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de coordinación
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Noviembre, Diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de evaluación, sesiones de coordinación.
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las actividades de tutoría del primer trimestre con los alumnos y tutores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores, Orientadora, Alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de evaluación, cuestionarios para los alumnos.

Propuesta de Plan de Acción Tutorial para 4º DIVERSIFICACIÓN
Segundo trimestre

Actividades	Quién	Cuándo	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la imagen que los alumnos tienen de sí mismos y potenciar el autoconocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Enero, Febrero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios , Documentos y actividades aportados por la Orientadora
<ul style="list-style-type: none"> • Orientación académica. Aprender a tomar decisiones (POAP) 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores 	<ul style="list-style-type: none"> • Febrero, Marzo 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones en clase, cuestionarios, esquema de la estructura del Sistema Educativo.
<ul style="list-style-type: none"> • Profundización en las técnicas de estudio 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Enero, Febrero 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos y actividades propuestos por Orientación
<ul style="list-style-type: none"> • Pre-evaluación y Post-evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Febrero, Marzo 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de coordinación, registros de evaluación, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de evaluación, sesiones de coordinación, etc-
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la tutoría del 2º trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as, alumnos, orientadora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios , debates, sesiones de intercambio,...

Propuesta de Plan de Acción Tutorial para 4º DIVERSIFICACIÓN
Tercer trimestre

Actividades	Quién	Cuándo	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento por parte del alumno del mundo laboral y las oportunidades que su entorno ofrece 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Abril, Mayo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos y actividades aportados por los tutores/as y la Orientadora.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del rendimiento escolar y expectativas de futuro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Abril, Mayo 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios , materiales aportados por la Orientadora.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las ofertas formativas del entorno 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayo, Junio 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos facilitados por Orientación, técnicas de dinámica de grupos, salidas del centro...
<ul style="list-style-type: none"> • Pre-evaluación y Post-evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayo, Junio 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de coordinación, registros de evaluación, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Junio 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de evaluación, sesiones de coordinación, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la tutoría del 3º trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as, alumnos, orientadora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Junio 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de evaluación, cuestionarios, debates, sesiones de intercambio,...

En los dos cursos de Diversificación de 4º de ESO, dadas las dificultades generalizadas de aprendizaje que caracterizan a estos alumnos, se priorizarán actividades de tutoría relacionadas con las técnicas de trabajo intelectual y fomento de la autoestima.

Igualmente, se incidirá en el conocimiento del entorno más próximo y en el descubrimiento de las posibilidades que les brinda.

PLAN DE ACOGIDA.

1.- Justificación:

El I.E.S Sierra de Guadarrama, situado la población de Soto del Real, es el único centro de Educación Secundaria y Bachillerato de carácter público, que se encuentra en la zona, por lo que es referencia para la población de este mismo municipio y, además, para Miraflores de la Sierra, Manzanares del Real y Guadalix de la Sierra.

Como centro educativo inmerso en la sociedad, no está ajeno a aquellos movimientos y cambios que afectan a la misma, por lo que a lo largo del curso va aumentando el número de alumnos/as matriculados atendiendo a la llegada imprevisible de los mismos/as.

Es imprescindible que la incorporación de esta población nueva, tanto inmigrante (en su mayoría) como procedente de otras poblaciones del territorio español, se haga de manera que el proceso sea agradable y positivo tanto para los/las recién llegados/as como para el resto de la comunidad educativa. Es la mejor manera de que la acogida de los nuevos miembros de esta comunidad sirva de enriquecimiento, que es, al fin, el significado que debe tener la convivencia entre diferentes culturas, a pesar del matiz que en ocasiones adquiere por falta de organización y desconocimiento.

El objetivo de plantear este Plan de Acogida no es otro que el de ofrecer un marco estable y común para recibir en nuestro centro a aquel alumnado que acaba de llegar a nuestro entorno, y hacer de esta manera que esa llegada se convierta en una bienvenida y en un aterrizaje paulatino a la realidad educativa y social del instituto.

Constará de una serie de actuaciones, orientaciones y medidas que faciliten la atención e integración del alumnado recién llegado, y que impliquen en alguna medida a toda la comunidad educativa.

2.- OBJETIVOS:

A) Crear un conjunto de pautas comunes a aplicar en el centro educativo para la incorporación del alumnado recién llegado al mismo.

⊗Protocolo de actuación con pasos y profesionales implicados.

⊗Ficha de recepción.

⊗Hoja de seguimiento.

B) Hacer extensibles dichas pautas a la familia del recién llegado con el fin de que formen a su vez parte de esta comunidad educativa de la que ahora es miembro su hijo/hija o familiar.

⊗Entrevista inicial con la familia y el alumno/a

⊗Entrega de información accesible.

C) Implicar a las instituciones del municipio para que ese proceso de acogida se extienda al entorno puesto que también acaban de llegar al mismo.

⊗Presentación de los educadores sociales para que informen al alumnado de los recursos de su entorno.

3.- ÁMBITOS DE ACTUACIÓN:

Las actuaciones se han de desarrollar en los siguientes ámbitos:

- Comisión de Escolarización: teniendo en cuenta que dicha comisión se encuentra en nuestro propio centro, es posible la coordinación con la persona responsable para que nos haga llegar la información sobre las próximas escolarizaciones, de manera que podamos prever qué persona hace la atención inicial. Así sabremos si conocen el idioma o necesitaremos intérprete para entrevistar a la familia y explicarles cómo funciona el centro y que lo conozcan. Para ello se cuenta con una **Ficha de Recepción** (Anexo II). Esta ficha se entregará a la persona encargada de continuar con la acogida (P.T.S.C., Orientación o Jefatura de Estudios).
- Familia: el profesional correspondiente concertará una entrevista inicial con la familia y el alumno/a. Esta entrevista inicial pretende servir de bienvenida, recoger la mayor información posible sobre la unidad familiar, para que conozcan el centro, los servicios con los que cuenta, sus instalaciones, así como presentar al tutor/a del alumno/a. La información ha de ser clara y concisa, para ello es importante contar con documentos traducidos sobre normas del centro y aspectos básicos del funcionamiento del sistema educativo y social. Se resaltarán la importancia de contar con su participación en el proceso educativo de su hijo/a y que se va a desarrollar en el instituto. Ha de pasar toda la información relevante al tutor/a.
- Alumno/a: ha de estar en esa entrevista inicial, para que conozca el centro y aquellos aspectos que vamos a contar a su familia. Le presentaremos a su tutor/a y/o a sus compañeros ayudantes. De esta entrevista inicial es importante recabar la máxima información posible sobre su proceso socio-educativo en el lugar del que procede. En ocasiones no cuentan con documentación al respecto, por lo que es importante que nos cuenten el máximo posible de datos al respecto. Sería conveniente que se pudiera incorporar coincidiendo con la tutoría de su curso, para que se pueda trabajar esa acogida en el grupo. Si contamos con la prueba de n.c.c. se le pasará al alumno.
- Aula enlace: en caso de que el alumno/a no cuente con el conocimiento del idioma, formará parte de este agrupamiento siempre con el visto bueno del S.I.E.
- Equipo educativo:
 - Tutor/a: se encargará de presentar al alumno/a al grupo y de propiciar en el aula un ambiente cálido y de reconocimiento hacia el recién llegado/a. Mantendrá un seguimiento de su incorporación, y coordinará la recopilación de información sobre su nivel de competencia curricular a fin de que reciba la respuesta educativa adecuada así como los apoyos necesarios, junto con el Departamento de Orientación.
 - Departamento de Orientación: colaborará con el tutor/a y resto de profesorado en la detección de necesidades del alumnado así como en dar la respuesta adecuada.
 - Profesorado: colaborar con la acogida y reconocer sus necesidades educativas. En la pantalla de la Sala de profesores se incluirá la llegada del alumnado nuevo.
- Apoyos externos: la P.T.S.C. mantendrá las coordinaciones y contactos oportunos con los Servicios Sociales, Sanitarios y otros, de carácter municipal, a fin de que la familia del recién llegado/a pueda gestionar su situación en el municipio. El instituto cuenta con la presencia de Técnicos de Juventud. Se les presentará a los mismos con el fin de que puedan informar al alumno/a de aquellos recursos de ocio y tiempo libre, formación, etc., de los que puede disfrutar y que pueden contribuir a su mejor integración.

En el Anexo I se incluye un **Cuadro de Actuaciones** con todo este protocolo detallado.

El Anexo III es la **Hoja de Seguimiento** del alumnado recién incorporado. Esta hoja comenzará a ser rellenada por la encargada de la Comisión de Escolarización con la P.T.S.C., y permanecerá en manos de ésta última hasta que pase al tutor/a.

El Anexo IV es la **Hoja de Información Inicial**.

4.- EVALUACIÓN:

La evaluación constituirá una reflexión crítica sobre todos los momentos y factores que intervienen en el proceso de implementación del programa, a fin de determinar cuáles pueden ser, están siendo o han sido los resultados del mismo.

Planteamos un procedimiento dividido en tres momentos:

- Evaluación inicial: constata la necesidad de acordar unas pautas que faciliten la incorporación del nuevo alumnado al centro.
- Evaluación continua: a lo largo del proceso de desarrollo del programa, el profesorado implicado debe ir valorando cómo se produce esa incorporación y si las pautas son adecuadas.
- Evaluación final: estudiaremos a final de curso en qué medida se han conseguido los objetivos planteados.

Los criterios serán los siguientes:

- Número de alumnos/as con los que se ha intervenido.
- Número de familias que acuden a la entrevista inicial.
- Número de profesorado implicado.
- Grado de satisfacción del equipo educativo.
- Grado de satisfacción del alumnado.
- Grado de satisfacción de las familias.

5.- METODOLOGÍA:

Es imprescindible que hablemos de una metodología **participativa**, que promueva la implicación activa en todo el proceso de la comunidad educativa. Además ha de ser **globalizadora**, respondiendo al intento de dejar recogidas todas las particularidades de los participante y de sus contextos para que la incorporación al centro sea una experiencia positiva. La parte **integradora** es relevante en el diseño de las actividades de acogida, que no hagan de menos por una cuestión de cultura, nivel socioeconómico, etc. Por último, la metodología ha de ser propiciadora de la **crítica**, para que los/las participantes reflexionen y puedan aportar aquellos aspectos que mejoren la puesta en marcha de este programa.

Anexo I: CUADRO DE ACTUACIONES

TEMPORALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PERSONAS RESPONSABLES	MATERIAL UTILIZADO
1ª Actuación	<p>Recepción en la Comisión de Escolarización.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tramitación de matrícula. • Complimentación " Ficha Recepción IES Sierra de Guadarrama " <p>Entrega de ficha a las personas responsables de la siguiente actuación.</p>	Comisión de Escolarización.	Ficha Recepción IES Sierra de Guadarrama.
2ª Actuación	<p>Entrevista personal/familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del centro. <p>Prueba de n.c.c. La aplicará la persona que recepciona. *La corregirá el profesor correspondiente de su grupo y/o departamento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • P.T.S.C. • Orientación. • Jefatura de Estudios. • Profesor de materia o responsable asignado por el Departamento correspondiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de Información Inicial. • Dossier informativo : agenda escolar, plano del centro, información general. etc.
3ª Actuación	<p>Información a los profesores del grupo.</p> <p>Entrega de Hoja de Información Inicia en casilleros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • P.T.S.C. • Orientación. 	Televisión sala Profesores/ Tamagochi.
4ª Actuación	Incorporación del alumno a su grupo *.	Tutor/ compañero-ayudante.	
5ª Actuación	Seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Compañero-ayudante. • Tutor. • Orientación. 	Hoja de seguimiento.

6ª Actuación	Información sobre los recursos del centro. Planilla con Información sobre los recursos de ocio y tiempo libre/salud/cultura de la zona.	Educadores Culturales y/o P.T.S.C.	Dossier informativo.
7ª Actuación	Seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Compañero-Ayudante. • Tutor. 	Hoja de seguimiento.
8ª Actuación	Recepción en el municipio.	A determinar.	A determinar.

* La incorporación y seguimiento de los alumnos del Aula de Enlace corresponde a los profesores de dicha aula.

Anexo I: FICHA DE RECEPCIÓN

IES SIERRA DE GUADARRAMA

Nombre		Apellido/s
Chico	Chica	Nacionalidad
Fecha de nacimiento		Curso asignado

Bienvenido al IES Sierra de Guadarrama. Acaba de iniciar el proceso de matriculación de su hijo/hija en nuestro centro. Por favor, lea atentamente la siguiente información:

1.- Antes de empezar las clases, su hijo/hija acompañado del padre/madre/familiar debe acudir de nuevo al centro. Este día se les enseñara el instituto y se les facilitará información de carácter general. También se les realizará una entrevista personal y familiar. No olviden traer una foto del alumno .

Fecha de la nueva visita	Persona que les va a recibir

2.- Si no hablan español, señalen con una X una de las opciones siguientes:

Vamos a venir acompañados de un amigo/familiar que nos va a traducir.	No conocemos a nadie que nos pueda ayudar con la traducción

Anexo III: HOJA DE SEGUIMIENTO

	Nombre		Apellido/s
	Chico	Chica	Nacionalidad
	Fecha de nacimiento		Curso asignado

FECHA	ACTUACIÓN	PERSONA RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	Recepción Comisión de Escolarización.		
	Entrevista personal/familiar.		
	Información a profesores.		
	Incorporación del alumno al aula.		
	Información sobre recursos de ocio y tiempo libre/salud/cultura de la zona.		
	Recepción en el municipio		

PAT EN LOS BACHILLERATOS

En esta etapa educativa el PAT estará muy ligado al POAP. Para este año se han priorizado las siguientes actuaciones:

- Técnicas de Trabajo Intelectual
- Habilidades Sociales
- Autoconocimiento y Autoestima
- **Orientación Académica y Profesional**

METODOLOGÍA

La puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial se realizará a través de:

- Horario de los tutores para la atención a los padres y madres.
 - Horario de atención de alumnos y padres por el Dpto. de Orientación.
 - Reuniones semanales de los tutores y la orientadora, coordinadas por el Jefe de estudios.
- (*) Las actuaciones se verán dificultadas por la no existencia de una hora de tutoría con los alumnos de Bachillerato.

PROFESIONALES IMPLICADOS

- Tutores
- Jefe de Estudios
- Orientadoras: una de ellas para las tareas de tutoría de 1º y 2º de ESO, y la otra para los niveles de 3º y 4º de ESO, y 1º y 2º de Bachillerato.

EVALUACIÓN

La acción tutorial la valoramos a lo largo de las reuniones que tienen los tutores con el D.O. En éstas reuniones se comenta si fueron acertadas o no las actividades planteadas, si el material resultó útil o no, si los alumnos estuvieron motivados ante las tareas....

Al finalizar el curso a través de un cuestionario que se pasa al tutor y a los alumnos, recogeremos información de las tareas desarrolladas en las horas de tutoría, del material empleado y de la adecuación o no del material a los alumnos. Con ésta información se llevarán a cabo las modificaciones oportunas.

6.2. APOYO AL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

La orientación académica es un proceso que debe desarrollarse a lo largo de la escolaridad y desde todas las áreas, llevando a cabo actuaciones específicas en determinados momentos donde el alumno-a debe tomar decisiones sobre diversos estudios o profesiones.

El conocimiento que el alumnado tenga de sus propias capacidades, motivaciones e intereses así como la información más completa posible sobre las distintas opciones educativas o laborales facilitará su toma de decisiones tanto de itinerarios educativos como de incorporación al mundo del trabajo.

Muchas de las actividades de orientación se desarrollarán en el marco del Plan de Acción Tutorial.

CURSO	OBJETIVOS
	<p><u>Objetivo general:</u> Facilitar la toma de decisiones de cada alumno respecto a su itinerario académico y profesional.</p> <p><u>Objetivos Específicos para todos los cursos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ayudar al alumnado en el proceso de autoconocimiento de sus capacidades, intereses y motivaciones. - Facilitar información sobre itinerarios académicos y profesionales, y sobre la situación actual <ul style="list-style-type: none"> - Ayudar al alumnado en la toma de decisiones, principalmente en el 2º ciclo de la ESO y en el Bachillerato. - Desarrollar habilidades de búsqueda y tratamiento de la información. - Contribuir al desarrollo de la madurez profesional y personal del alumno. - Implicar a los padres y madres en el proceso para que conozcan y apoyen las decisiones que sus hijos tomen responsablemente (especialmente en 4º ESO) <p>A continuación se explicita para cada curso:</p>
3ºESO	Actuaciones que conduzcan al alumno al conocimiento de las opciones educativas académicas (itinerarios en cuarto) y al conocimiento de sí mismo, así como fomentar el grado de madurez y de toma de decisiones, trabajando estrategias de solución de problemas.
4º ESO	<p>Actuaciones que conduzcan a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Que el alumno conozca sus posibilidades: aptitudes, actitudes, intereses, motivaciones y también sus propias limitaciones. -Que el alumno conozca las opciones que se le presentan tanto académicas como profesionales. -Que el alumno, al finalizar el curso, pueda decidir por sí mismo sobre su futuro inmediato, de la forma más responsable. -Que el alumno conozca las técnicas de búsqueda de empleo más básicas para su incorporación al mundo laboral: cómo hacer un currículum vital, una carta de presentación, superar una entrevista de selección de personal, dónde y cómo buscar trabajo, y continuar su formación y direcciones y teléfonos de interés.

1º Bachi.	La orientación se centra en la opcionalidad de segundo, sin olvidar los ciclos formativos. Se intenta agotar toda la orientación académica (estudios universitarios, militares, Ciclos Formativos y otros estudios superiores) y profesional (salidas al mundo laboral, oferta y demanda en el mercado, oposiciones, estrategias de búsqueda de empleo).
2º Bachi.	<p>Se trata de ofrecer la información más amplia sobre las alternativas que se le presentan, tanto en el campo profesional como en el académico. Suele haber más demanda por parte de los alumnos porque es cuando surge la necesidad de tomar decisiones y de solucionar las dudas sobre el futuro académico y profesional. A pesar de responder a las características individuales de los alumnos en atención individualizada, se buscarán oportunidades para informarles a nivel grupal, de las distintas alternativas a las modalidades de bachillerato, de la Prueba de Acceso a la Universidad, de los requisitos, planes de estudios, plazos, puntos de corte, pasarelas, residencias, becas, trámites de preinscripción y matrícula, lugares, direcciones y teléfonos de interés.</p> <p>En todo caso, la orientación no puede ser tarea exclusiva del tutor o del Departamento de Orientación, sino de todo el equipo educativo, que debe tratar de facilitar al alumnado un proceso de maduración personal que le permita autoconocerse y tener una autoestima adecuada así como saber tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>

ACTIVIDADES

CURSO	ACTIVIDADES
1º ESO	<p>Información sobre el sistema educativo</p> <p>Información sobre la estructura de 2º ESO</p> <p>Autoconocimiento de sus gustos, intereses y aficiones</p>
2º ESO	<p>Información sobre la estructura de 3º ESO</p> <p>Información sobre las optativas de 3º ESO</p> <p>Autoconocimiento de intereses y aptitudes</p>
3º ESO	<p>Autoconocimiento de intereses, preferencia y aptitudes</p> <p>Autoconcepto y mejora de autoestima</p> <p>Información sobre las optativas de 4º ESO.</p> <p>Información sobre los itinerarios de 4º ESO.</p> <p>Entrega de una “Guía de Orientación académico-profesional”.</p>
4º ESO	<p>Actividades de autoconocimiento: aptitudes, preferencias e intereses.</p> <p>Conocimiento de la estructura del Sistema educativo: Bachillerato, Ciclos Formativos y PCPIs, Educación de Adultos.</p> <p>Información sobre la oferta formativa no reglada. Itinerarios educativos: carreras universitarias ligadas a cada modalidad del bachillerato/Ciclos Formativos de grado superior y campo profesional al que se accede.</p> <p>Entrega de una “Guía de orientación académico-profesional”.</p>
1º BACHI	<p>Autoconocimiento de la situación personal: perfil académico y profesional.</p> <p>Conocimiento de las opciones académicas al final de 1º y 2º de Bachillerato.</p> <p>Información académica y profesional.</p> <p>Entrevistas personales con alumnos según necesidades y situaciones</p>

	individuales. Entrega de una “Guía de orientación profesional”.
2º BACHI	Análisis del perfil académico y profesional y proceso de toma de decisiones. Orientación para la Prueba de Acceso a la Universidad. Información sobre las opciones universitarias y los ciclos formativos de grado superior. Información sobre las salidas profesionales y el acceso al mundo del trabajo. Consultas individuales según necesidades. Entrega de una “Guía de orientación académico-profesional”.

Actuaciones con carácter general:

- Recogida de información y material a través de la Dirección del Área Territorial, de la Comunidad de Madrid, I.E.S. del entorno, Universidades y otros centros académicos.
- Elaboración de materiales en los que se condensa el punto anterior para su utilización por tutores y alumnos.
- Visita a “Aula-2008”, FORUM, visita a universidades, talleres de selectividad,....
- Sesiones con padres y alumnos para informarles la oferta educativa del centro y de la zona.
- Jornadas Profesionales: Charla coloquio con padres de los alumnos, que expondrán sus profesiones, antiguos alumnos, profesores universitarios, de ciclos formativos...
- Se les pasará a los alumnos de cuarto un cuestionario sobre intereses profesionales.
- Se les dará el Consejo Orientador (para los alumnos de 4º de E.S.O.).

METODOLOGÍA

- Se llevará a cabo fundamentalmente a través de las reuniones del D.O. con los tutores.
- Actuaciones puntuales con el grupo-aula por parte de la orientadora y/o jefe de estudios (a demandas de los tutores).
- Charlas informativas a familias.
- Elaboración y entrega de un dossier informativo para las familias.
- Reuniones y coordinación con otras Instituciones.
- Organización de Jornadas en el Centro.
- Salidas extraescolares.

PROFESIONALES IMPLICADOS

- Los tutores en coordinación con el resto del equipo docente.
- El Jefe de Estudios.
- Orientadoras.
- Agentes externos.

EVALUACIÓN

A través de las actividades que se realicen y de la información que se da a los alumnos sobre orientación académica y profesional, podremos conocer el grado de autoconocimiento del alumno (personal y académico), cuáles son sus intereses profesionales.

Haremos una valoración del seguimiento del Consejo Orientador y de los motivos.

Valoraremos las actividades por medio de cuestionarios, entrevistas, debates etc.

6. 3. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

OBJETIVOS

- Conocer al alumnado del Centro, nivel académico, expectativas, rendimiento, aptitudes..etc. de cara a ajustar el currículo a sus características.
- Facilitar la coordinación entre los profesores de las áreas y el profesorado de pedagogía terapéutica, el profesorado de compensatoria, el de diversificación, así como el del Aula de Enlace.
- Formular propuestas a la CCP, sobre la programación de medidas de atención a la diversidad tanto ordinarias como extraordinarias.
- Realizar evaluación de determinados alumnos para valorar la necesidad de tomar medidas de apoyo, acordes a sus necesidades educativas.

ACTUACIONES

- Colaboración, junto con los demás departamentos, en la revisión del PCE y PGA, principalmente en el establecimiento de cauces para la colaboración y participación de todos los miembros, así como también en la atención a la diversidad.
- Formulación de propuestas a la CCP, sobre aspectos psicopedagógicos del PCE así como también sobre medidas de atención a la diversidad.
- Obtención de información de los nuevos alumnos que se incorporan al centro, analizando esta información y utilizándola como una de las fuentes para decidir la composición de los grupos, las distintas medidas de apoyo. En función de este análisis se propondrán cambios de grupo para evitar la concentración del alumnado con dificultades en algunos grupos. Esta información será utilizada posteriormente en las evaluaciones iniciales.
- Proponer actividades que incidan en el desarrollo académico, tanto escolares como extraescolares.
- Mantener reuniones con otras instituciones que nos puedan proporcionar información sobre nuestros alumnos: Servicios Sociales, Equipo de Orientación Psicopedagógica, Salud Mental....
- Preparación de materiales que nos permitan coordinar la acción tutorial con las áreas curriculares así como contribuir a conseguir una educación integral del alumnado.
- Coordinación con profesores y padres, a través de reuniones semanales con los tutores de cada uno de los niveles por ciclos. Así como también horario de atención a padres y alumnos.
- Evaluación psicopedagógica de aquellos alumnos que puedan presentar necesidades específicas de apoyo educativo. Propuestas de apoyo tipo A y B.
- Colaboración en el informe de evaluación individualizado de compensatoria.

- Establecimiento de un procedimiento para realizar las adaptaciones curriculares correspondientes.
- Elaboración de un protocolo de derivación al Departamento Orientación para la valoración de las demandas formuladas por los profesores de los alumnos que presentan dificultades académicas o personales.
- Realización de seguimiento del funcionamiento de las medidas de atención a la diversidad en el Centro en concreto: Desdobles, permanencia un año más, diversificación, adaptaciones curriculares significativas para los alumnos con necesidades educativas especiales, grupos de apoyo de educación compensatoria (modalidad B), grupo específico, aula de enlace.
- Participación en las distintas juntas de evaluación, para asesorar sobre el desarrollo de las juntas, diferentes medidas de atención a la diversidad que se pueden proponer, informar y recabar información sobre los distintos programas existentes en el centro (necesidades educativas especiales, compensatoria, diversificación, aula de enlace), asesorar para la emisión del consejo orientador, etc.
- Propuestas para diversificación curricular.
- Propuestas para Grupo específico o ACE.
- Propuestas a través de informes motivados para PCPI.

METODOLOGÍA

Las actuaciones señaladas se llevarán a cabo mediante:

- Asistencia a reuniones de la CCP.
- Asistencia a las sesiones de evaluación.
- Reuniones semanales con los tutores.
- Reuniones puntuales con otros organismos e instituciones: Servicios Sociales, Salud Mental, Psicólogos del programa de apoyo extraescolar Manzanares del Real...
- Coordinación con el E.O.E.P. del sector fundamentalmente en el comienzo y final del curso.
- Reuniones de los miembros del Dpto. de orientación.
- Horario de atención a alumnos y familias.

PROFESIONALES IMPLICADOS

- Miembros del Dpto. de Orientación (con mayor implicación de unos u otros dependiendo de las actuaciones).
- Tutores y equipos de evaluación.

7.- EVALUACION.

La valoración de la consecución de los objetivos de este ámbito se realizará al finalizar cada trimestre. Los criterios de evaluación utilizados serán: el número de reuniones llevadas a cabo, actividades realizadas, alumnos atendidos, padres entrevistados y resultados obtenidos en la evaluación, pudiendo conocer si hemos alcanzado nuestros objetivos y a qué nivel.

El seguimiento de los objetivos se puede llevar a cabo en las reuniones con tutores, profesores y CCP.